## INFORME DE GERENCIA DE LA

## TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A.

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Empresa y observando el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración Señores accionistas el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2015.

### CONSIDERACIONES GENERALES

Durante este año, continuo con la acción de gobierno del Presidente Rafael Correa, se concentró fundamentalmente en la ejecución de proyectos de inversión social (salud, educación, trabajo y vivienda), es decir impulsar la ejecución de obras con alto contenido social. En el aspecto económico, podemos mencionar que la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento económico importante, según los datos del Banco Central del Ecuador el crecimiento se ubicó en alrededor del 0.4%, es decir tuvo una desaceleración en referencia al año anterior que fue alrededor del 4%, este decrecimiento se debió fundamentalmente a la reducción del precio del barril de petróleo que se mantuvo estable hasta el tercer trimestre del año y con una importante disminución para el cuarto trimestre, ubicándose finalmente en un promedio de US$ 49,80/B para el periodo.

En general el sector productivo privado del país, tuvo un crecimiento moderado durante el año 2015. Es importante mencionar que en el sector no productivo, el sector de la construcción fue el de mayor desarrollo (construcción y mantenimiento vial, construcción de vivienda popular, etc.) No obstante el gobierno está manejando planes productivos sectoriales que permita reactivar el sector no petrolero, principalmente con la apertura de nuevos mercados a nivel mundial que permitan colocar nuestros productos agrícolas tradicionales, así como y ha promovido nuevas ofertas exportables.

A pesar de este entorno político y social, la administración de la Empresa, gracias al esfuerzo y entrega de sus ejecutivos, ha logrado mantenerse, cumpliendo a cabalidad todos los compromisos asumidos.

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2015 se fortaleció la estructura administrativa de la Compañía, permitiendo ofrecer servicios oportunos y eficientes a nuestros clientes.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados sus libros sociales y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al estatuto de la Compañía y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

**ASPECTO FINANCIERO**

Durante el año 2015 se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales impuestas en nuestro país, reteniendo y pagando todos los tributos de acuerdo a las normas vigentes, sin tener problema alguno ya sea de carácter tributario y/o legal.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el ejercicio económico del 2015, la Empresa cumplió a cabalidad su objetivo, sin embargo necesita reforzar las Unidades de Gestión, lo que permitirá ofrecer un servicio completo y de mayor cobertura a sus clientes.

Atentamente,

**GERENTE GENERAL**

**Jose del Valle**

**C.I. 171149729-5**